

Prensa Libre 1 de junio 2006

## Perdonen el pesimismo

*Quedan fuera de esta ley quienes tienen menos de dos años en ese país.*

Por: [Carolina Escobar Sarti](#)

*El debate sobre la llamada reforma migratoria que se dirime hoy en los espacios legislativos estadounidenses, mantiene los ánimos bastante caldeados entre los inmigrantes de diversas nacionalidades que viven en EE.UU. y también tiene bastante ocupados a los políticos, los comunicadores, los académicos y especialistas en derechos humanos no sólo de EE.UU., sino de todos aquellos países involucrados en el fenómeno migratorio que hoy se quiere regularizar.*

La cuestión es ésta: por un lado está la ya muy sonada Ley Sensenbrenner que fue aprobada por la Cámara de Representantes en diciembre del año 2005, considerada como la medida más restrictiva que se ha propuesto en términos de inmigración en más de 50 años.

De ser aprobada en junio, no sólo privaría del derecho de ciudadanía a los hijos de los inmigrantes indocumentados nacidos en EE.UU., sino que criminalizaría legítimamente a los inmigrantes indocumentados.

Además, fortalecería las fronteras con 700 mil nuevos agentes, y sancionaría fuertemente a aquellas empresas o individuos que contratasen a personas indocumentadas. Esta ley, también llamada HR 4437, define la construcción de un muro en la frontera EE.UU.-México y otras medidas claramente antiinmigrantes. No es difícil reconocer en tal disposición el antecedente de las protestas de dos millones de inmigrantes indocumentados que se llevaron a cabo recientemente en varias ciudades de todo EE.UU.

Por el otro lado, está la propuesta de la ley de inmigración que el Senado estadounidense aprobó el 25 de mayo de 2006 y que empieza mal, clasificando en tres grupos a los casi 12 millones de indocumentados en EE.UU.

El primero de estos grupos está integrado por quienes han residido durante más de 5 años en EE.UU., el segundo por aquellos que han estado entre 2 y 5 años en ese país y se verían obligados a regresar a sus países si quisieran reingresar legalmente y el tercero corresponde al de aquellos que tienen menos de 2 años en EE.UU. y sólo podrían regresar a través de un programa de trabajadores llamados "huéspedes temporales", calidad que adquirirían sólo si alguna compañía estadounidense les extendiera un contrato.

Quedan fuera de esta ley todos los inmigrantes que tienen menos de dos años en ese país, lo cual los afectaría a ellos y sus familias, abriendo la posibilidad de enfrentar nuevos procesos de desarraigo y desintegración.

Siendo en apariencia la más benigna de ambas propuestas, abunda también en medidas negativas para los indocumentados, como la imposición de cuotas a quienes se beneficiarían del programa de legalización. Por ejemplo, se les pedirían US\$500 destinados a los costos de seguridad fronteriza, con lo que ellos mismos estarían pagando, entre otras cosas, las bardas y los soldados que ya han comenzado a llegar a la frontera con México.

Además, está la imposición del inglés como idioma nacional y el respaldo a la propuesta de un control rígido de la frontera. La Policía podría realizar funciones que anteriormente competían sólo a las autoridades migratorias, agilizando el proceso de detención y deportación de indocumentados sin necesidad de formularles cargos.

Y cualquier persona que haya portado documentos falsos quedaría fuera del proceso de legalización, con lo que prácticamente se excluiría a millones de trabajadores inmigrantes indocumentados que han podido trabajar en EE.UU. sólo gracias a los documentos falsos que han conseguido. Así, esta propuesta en apariencia más amigable que la primera, también revela una serie de vacíos, gracias a concesiones recientes hechas a las fuerzas más conservadoras de ese país.

La instancia bicameral será la encargada de conciliar ambas versiones de reforma migratoria durante junio, en el marco de una campaña de elecciones legislativas que habrán de realizarse en noviembre.

Llegar a acuerdos va a ser difícil porque ya se cruzan dardos envenenados entre republicanos y demócratas, pero ignorar a los millones de inmigrantes que directa o indirectamente influyen en la votación, será imposible. Como sea, los escenarios que se plantean a partir de ambas propuestas no son para celebrar, y más bien plantean mayores desafíos, tanto de los inmigrantes como de nuestro gobierno.